



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Colaboradores:



PLATAFORMA ESPAÑOLA DE CALZADO Y MODA SOSTENIBLE 2020 Proyecto CYMS2020

Curso Gratuito de formación on-line: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y empleo EN EL SECTOR DE MODA Y CALZADO SOSTENIBLE

La Federación de Industrias del Calzado a través del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad y, en colaboración con Panama Jack, la Fundación por la Innovación Textil, el Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas, el Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja y la Asociación Española de Componentes para el Calzado, pone en marcha el **curso gratuito de formación on-line a realizar a través de Internet "Oportunidades de Negocio y empleo en el sector de Moda y Calzado sostenible"** (de 35 horas de duración) cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Descripción del curso:

La moda sostenible brinda a empresarios y emprendedores la oportunidad de encontrar un nicho de mercado que favorezca una oportunidad para generar empleo. Los casos de éxito del sector en España y en el resto del mundo permiten asegurar que la adopción de prácticas sostenibles permiten ganar ventajas competitivas, incrementar la cuota en determinados mercados y mejorar el valor de la empresa para los propietarios. Pero también es evidente que la adopción de prácticas, estrategias y herramientas que favorezcan la sostenibilidad es compleja y debe verse acompañada por esfuerzos formativos y de comunicación.

El objetivo del curso es motivar esta adaptación a través de la formación (de los trabajadores, desempleados, profesionales autónomos, emprendedores y empresarios de los sectores de la moda y el calzado españoles, con especial atención a los colectivos prioritarios fijados en la Convocatoria del Programa EmpleaVerde), para fomentar la identificación de oportunidades de negocio y la creación de PYMEs sostenibles en los sectores de moda y calzado.

El curso se compone de 5 módulos:

Unidad 1 "Análisis del sector de la moda y el calzado sostenible.": El sector moda y la economía verde, introducción a la moda sostenible (conceptos básicos) y análisis político-legal, sociocultural, económico y tecnológico del entorno de la moda sostenible.

Unidad 2 "Actores clave del sector de la moda sostenible.": Innovación en tiempos de crisis, casos de éxito nacionales e internacionales de empresas de moda sostenible, organismos e instituciones de la moda sostenible, del consumo responsable y del emprendimiento, proveedores de productos y servicios de moda sostenible, eventos de moda sostenible.

Unidad 3 "Análisis de la demanda-Oportunidades de negocio en el sector de la moda sostenible.": necesidades o demandas de mercado de la moda sostenible, satisfacción de la demanda de moda sostenible en la actualidad, factores críticos de éxito y segmentos de mercado de la moda sostenible.

Unidad 4 "El modelo de negocio verde.": el emprendedor verde, de idea a negocio verde, tipos de modelo de negocio, el plan de negocio, de la Responsabilidad Social Corporativa a la Sostenibilidad Corporativa, sostenibilidad en la cadena de suministro y empleo sostenible.

Unidad 5 "Marketing verde para el sector de moda sostenible.": comercialización en la moda sostenible, comunicación verde, fidelización de clientes en la moda sostenible, publicidad y relaciones públicas en la moda sostenible.

Deberá **remitir la inscripción al curso, firmada**, junto con la copia de su DNI y copia de la nómina correspondiente al mes anterior a la inscripción, o copia del resguardo del último pago de autónomos en su caso, o justificante de estar debidamente inscritas como demandantes de empleo en el caso de desempleados, **por correo ordinario a la dirección:**

Federación de Industrias del Calzado Español – FICE

c/ Núñez de Balboa 116, 3ª planta, Ofic. 5-6 28006 Madrid

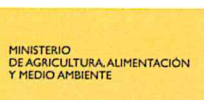
Tel.: 915627003 Fax: 915620094

contacto: Patricia Piñeiro Orellano email: ppineiro@fice.es

Una vez realizada la inscripción, recibirá un correo con las claves de acceso a la plataforma on-line del curso, y podrá iniciar la formación. El curso estará disponible en la plataforma desde Marzo 2014 hasta Julio 2014.

Acción gratuita cofinanciada por el F.S.E.

Dirigida a trabajadores activos de PYMEs y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en la industria de la Moda en España (en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla, Valenciana, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja)



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Colaboradores:



PLATAFORMA ESPAÑOLA DE CALZADO Y MODA SOSTENIBLE 2020

Proyecto CYMS2020

Curso Gratuito de formación on-line: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y empleo EN EL SECTOR DE MODA Y CALZADO SOSTENIBLE

M8. Solicitud de inscripción

Beneficiario	Federación de Industrias del Calzado Español, FICE		
Dirección	Núñez de Balboa 116, 28006 Madrid		
Teléfono	915627003	Mail	ppineiro@fice.es
Título de la acción	Curso de formación on-line: Oportunidades de negocio y empleo en el sector de moda y calzado sostenible		
Código	FD2	Lugar impartición de	On-line a través de Internet

A rellenar por el interesado:

Nombre y apellidos			
DNI/ pasaporte/ otro		Nº Seguridad Social	
Fecha nacimiento		Sexo	
Domicilio			
Localidad		Provincia	
CCAA		Cód. postal	
Teléfono		Mail	
Razón social empresa			
CIF		Teléfono	
Dirección		Cód. postal	

Datos laborales y académicos

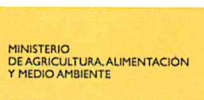
Condición laboral: ☐ Trabajador autónomo ☐ Trabajador de Pyme o Micropyme ☐ Desempleado ☐ Otros (indicar cuál) _____	Tipo de entidad: ☐ Pyme o Micropyme ☐ Gran empresa ☐ Sindicatos ☐ Otros (indicar cuál) _____ ☐ Asociaciones ☐ Fundaciones
Tipo de contratación: ☐ Indefinido ☐ Temporal ☐ Obra o servicio	Datos académicos: ☐ Sin estudios ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitarios

Marque con una "X" la/s casillas correspondientes en caso de pertenecer a uno o varios de los siguientes colectivos desfavorecidos, lugares de residencia y/o sectores.

COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	☐ Mujer ☐ Discapacitado ☐ Inmigrante	☐ Mayor de 45 años ☐ Destinatario de baja cualificación ¹
LUGAR DE RESIDENCIA	☐ Zona rural ² ☐ Reserva de Biosfera Denominación _____	☐ Zona despoblada ³ ☐ Área protegida Denominación _____
SECTOR ⁴	SECTORES/ACTIVIDADES AMBIENTALES ☐ Agricultura y ganadería ecológicas ☐ Gestión de espacios naturales ☐ Tratamiento y depuración de aguas	SECTORES/ACTIVIDADES EMERGENTES CON POTENCIAL RECONVERSIÓN EN ACTIVIDADES SOSTENIBLES ☐ Tecnologías de la información y la comunicación

Acción gratuita cofinanciada por el F.S.E.

Dirigida a trabajadores activos de PYMES y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en la industria de la Moda en España (en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla, Valenciana, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja)



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Colaboradores:



PLATAFORMA ESPAÑOLA DE CALZADO Y MODA SOSTENIBLE 2020

Proyecto CYMS2020

Curso Gratuito de formación on-line: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y empleo EN EL SECTOR DE MODA Y CALZADO SOSTENIBLE

	residuales ☐ Gestión y tratamiento de los residuos ☐ Energías renovables ☐ Gestión de zonas forestales ☐ Educación e información ambiental ☐ Actividades internas de protección ambiental en la industria y los servicios ☐ I+D+i ambiental ☐ Tercer sector ☐ Servicios ambientales a empresas y otras entidades	☐ Rehabilitación-edificación sostenible ☐ Turismo sostenible ☐ Actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio Climático ☐ Transporte y movilidad sostenibles ☐ Sector del automóvil ☐ Economía de la biodiversidad ☐ Cultivos agroenergéticos ☐ Ecología industrial
--	--	---

¹ Se considera trabajador de baja cualificación a aquel con nivel formativo es igual o inferior al que corresponde a la etapa de Educación Secundaria obligatoria.

² Se incluye dentro de zona rural todos aquellos municipios que reúnan una de las siguientes características: una población residente inferior a 5.000 habitantes o una población residente inferior a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 hab/km².

³ Para la definición de zonas sometidas a despoblamiento se adoptará el mismo criterio que para las zonas rurales.

⁴ Esta clasificación se ha obtenido informe "Empleo verde en una economía sostenible"

"He sido informado/a de que los datos que facilito serán incluidos en un fichero responsabilidad de la Federación de Industrias del Calzado Español, con la finalidad de controlar el desarrollo de las acciones cofinanciadas por FSE y manifiesto mi consentimiento. Asimismo, autorizo la comunicación de mis datos a la Comisión Europea así como a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo con la finalidad de realizar el control de las acciones cofinanciadas. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo a la Federación de Industrias del Calzado Español, a través de info@fice.es."

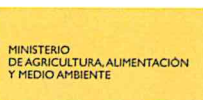
D. / Da. _____

Nombre y firma del destinatario

Fecha: ____/____/____

Acción gratuita cofinanciada por el F.S.E.

Dirigida a trabajadores activos de PYMEs y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en la industria de la Moda en España (en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla, Valenciana, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja)



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Colaboradores:



PLATAFORMA ESPAÑOLA DE CALZADO Y MODA SOSTENIBLE 2020

Proyecto CYMS2020

Curso Gratuito de formación on-line: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y empleo EN EL SECTOR DE MODA Y CALZADO SOSTENIBLE

M16. Documento de derechos y obligaciones

Beneficiario	Federación de Industrias del Calzado Español – FICE
Título del proyecto	Plataforma Calzado y Moda Sostenible Española (CYMS2020)
Título de la acción	Curso de formación on-line: Oportunidades de negocio y empleo en el sector de Moda y Calzado sostenible
Código	FD2
Lugar de desarrollo	On-line a través de Internet

1.- INTRODUCCIÓN

El presente modelo recoge la voluntad de cooperación entre todas las partes implicadas para garantizar la adecuada calidad de las acciones.

2.- DERECHOS DE LOS DESTINATARIOS

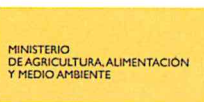
- 1) A conocer el programa y actividades del cursos de formación y cualquier modificación que se produzca durante su desarrollo
- 2) A utilizar las instalaciones, equipos, materiales y herramientas que pudieran ser puestas a disposición del destinatario
- 3) A conocer los criterios que se van a seguir para evaluar el aprovechamiento del curso de formación (pruebas teóricas-prácticas), teniendo derecho a la revisión o comprobación de los mismos, así como libre acceso, en las horas que se establecerán en cada curso de formación, a consultar los exámenes, las notas y el parte de faltas
- 4) A obtener, en su caso, una vez finalizado el curso de formación con la calificación de Apto/a, un certificado acreditativo tras haber superado los requisitos mínimos de asistencia y un diploma en el caso de superar una prueba de aptitud
- 5) A canalizar las demandas, problemas y/o sugerencias que afecten al desarrollo del curso de formación a través de un/a portavoz que asigne el desarrollo del mismo
- 6) Para cursos de formación presenciales y cursos de formación mixta en su componente presencial, a tener un seguro de accidentes que cubra las eventualidades que pudieran tener lugar durante el desarrollo del mismo
- 7) A utilizar los materiales didácticos del curso de formación y a consultar directamente o mediante préstamo otros libros y materiales que pudieran determinarse en cada caso
- 8) A presentar cualquier iniciativa, sugerencia, consulta o reclamación al responsable del curso de formación
- 9) A ser informados que los datos personales facilitados por el interesado, ahora o en el futuro, serán incorporados a un fichero automatizado con responsabilidad de la Federación de Industrias del Calzado Español, para que la Federación de Industrias del Calzado Español justifique la realización del proyecto así como para ofrecerle nuestra mejor atención en el desarrollo de la actividad. Del mismo modo, le informamos de su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo a la Federación de Industrias del Calzado Español, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección info@fice.es o mediante el envío de un correo postal dirigido a FICE, c/ Núñez de Balboa 116, 28006 Madrid.

3.- OBLIGACIONES DE LOS DESTINATARIOS

- 1) Seguir activamente el curso de formación para garantizar su aprovechamiento
- 2) Asistir/seguir las sesiones de los cursos de formación durante todo el desarrollo de las mismas, según el calendario y horario establecidos. La superación de un 20% de horas de ausencia sobre el número total de horas de la acción puede ser motivo de baja.
- 3) Hacer buen uso y mantenimiento de las instalaciones, equipos, materiales y herramientas que pudieran ser puestos a su disposición
- 4) Realizar todas las pruebas teórico-prácticas necesarias para evaluar el aprovechamiento del curso de formación
- 5) Responder los cuestionarios de evaluación contemplados en el programa de seguimiento y control de calidad, y cuyo objetivo es conocer la opinión de los destinatarios sobre el funcionamiento de los cursos de formación.
- 6) Cumplir con las normas de funcionamiento del Centro donde se desarrolla el curso de formación
- 7) Informar de la baja en el curso de formación al responsable del mismo, así como el motivo de ésta
- 8) Entregar al responsable del curso de formación todo el material que haya recibido al inicio de éste, siempre que se produzca su baja en un período inferior a los quince días una vez iniciado
- 9) Devolver en perfecto estado, antes de terminar el curso de formación, todos los libros, herramientas y demás materiales que le hayan sido prestados por el Beneficiario para la realización del mismo
- 10) Entregar toda la documentación necesaria para la correcta justificación del curso de formación

Acción gratuita cofinanciada por el F.S.E.

Dirigida a trabajadores activos de PYMES y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en la industria de la Moda en España (en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla, Valenciana, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja)



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Colaboradores:



PLATAFORMA ESPAÑOLA DE CALZADO Y MODA SOSTENIBLE 2020 Proyecto CYMS2020

Curso Gratuito de formación on-line: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y empleo EN EL SECTOR DE MODA Y CALZADO SOSTENIBLE

Así D./D^a. _____
con DNI _____, que ha superado el proceso de selección del curso de formación "Oportunidades de negocio y empleo en el sector de calzado y moda sostenible" Código FD2 cuya duración total es de 35 horas lectivas on-line y cuyo lugar de celebración es on-line a través de Internet, declara que conoce y acepta los derechos y obligaciones que podrá ejercer y reclamar durante el desarrollo del curso de formación cofinanciado por el FSE en la que participe.

Por todo lo que antecede, se firma la presente en _____, a _____ de _____ 20____

El/la destinatario/a:

Responsable de la acción:

"He sido informado/a de que los datos que facilito serán incluidos en un fichero responsabilidad de la Federación de Industrias del Calzado Español, FICE, con la finalidad de controlar el desarrollo de las acciones cofinanciadas por FSE y manifiesto mi consentimiento. Asimismo, autorizo la comunicación de mis datos a la Comisión Europea así como a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo con la finalidad de realizar el control de las acciones cofinanciadas. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo a la Federación de Industrias del Calzado Español, FICE, a través de info@fice.es."

Acción gratuita cofinanciada por el F.S.E.

Dirigida a trabajadores activos de PYMES y profesionales autónomos relacionados con el sector medioambiental que desarrollen su actividad en la industria de la Moda en España (en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Murcia, Ceuta, Melilla, Valenciana, Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Madrid y La Rioja)